

Guayaquil, 12 de Abril del 2002.-

Señores
Miembros de la Junta General
de Accionistas de:
MERCADERIAS NACIONALES MENS MER C.A;
Ciudad.

En su despacho:

Como COMISARIO principal de la compañía designada por la Junta Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio económico del año 2001 a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de Ley he procedido a realizar el estudio referente a los diversos Estados Financieros y de Resultado, libros contables y anexos - y mi opinión es la siguiente:

- 1.- En la revisión de los registros contables, pude observar que estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y generales aceptación por lo que sus resultados reflejan resultados razonables a la situación financiera al término del año 2001.-
- 2.- Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad y con normas legales así como las decisión tomada por la Junta General de Accionistas.

Atentamente

Celedonia Mendoza

COMISARIO

12/04/2002

